



4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

CVE-2025-5457 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2025, y plantilla de personal.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo para el ejercicio 2025 mediante Resolución de Alcaldía 2025/94, de 17/06/2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2025
1	GASTOS DE PERSONAL	379.379,61
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	823.355,91
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.855,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	17.174,27
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Gastos		1.316.764,79

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2025
1	IMPUESTOS DIRECTOS	515.758,23
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	30.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	182.920,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	588.086,56
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Ingresos		1.316.764,79

CVE-2025-5457



PLANTILLA DE PERSONAL – AÑO 2025				
a) FUNCIONARIOS DE CARRERA				
DENOMINACIÓN	Grupo	Plazas	Vacantes	Observaciones
1.Habilitación de carácter nacional				
Secretario-Interventor	A1	1	-	Cubierta mediante acumulación
2.Funcionarios de carrera. Escala de Administración General				
Auxiliar Administrativo	C2	1	-	
Auxiliar Administrativo	C2	1	A extinguir mediante amortización	
Administrativo	C1	1	A crear	
b) PERSONAL LABORAL FIJO				
DENOMINACION	Plazas	Vacantes	Observaciones	
Operarios de cometidos múltiples	2	-		
Educadora infantil	1	-		
Limpiadora municipal	2	1	Pte. adscripción	

Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del citado presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Santiurde de Toranzo, 18 de junio de 2025.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Concha Pérez.

2025/5457

CVE-2025-5457